

Miraflores, 28 de Abril de 1940

Señor

Leonidas Egoavil

Constanza. C

Estimado amigo:

Recibi su carta fecha 18, las planillas de contadas que corresponden al mes de Marzo, no las he recibido.

Carmelo como ya he abonado su indemnización a dicho individuo, y ha tenido un año pastando a sus animales desde que se retiró del empleo que tenía en esa hacienda; conviene que desocupe los pastos, por que no podemos admitir arrendatarios.

Santaes - El Ministerio sección indígena ha pasado un oficio a la Prefectura del departamento de Junin, para que realice una investigación en el lindero Punguelcay y punta chica y se constate los hitos que se colocó cuando hizo el deslinde el Ingeniero San Cristoval.

Como supongo que el comisionado lleve a esa hacienda, conviene que lo atiendan y acompañen al lugar, para que la hacienda esté representada y dé un informe favorable.

He presentado otro recurso al mismo.

AA-H-CO 1.1
Co. 1
Do. 92
F 4



Ministerio para que los comuneros de Lantac
retiren sus ganados y corra de los terrenos de
Juanacamachay.

A este respecto hablaré personal-
mente con el Sr. Ministro, el jueves que es día de au-
diencia.

Revista - Atenderé su pedido.

Lana - Todavía no bajará hasta que
haga la venta y avisaré oportunamente

Lo saluda att y st.

Luis de Santa María.

Con la comunidad de Baños tenemos una
escritura Pública y me presentaré en Oroya
Juez de Instancia para que se rectifique
esa transacción. y

Lo creo que hace meses le man-
de a Ud. una copia.

V.

